

# BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

## Obispado de Astorga.

SALE ESTE PERIODICO TODOS LOS SABADOS.—Se suscribe en esta ciudad en la redaccion del mismo y casa de los SS. Gullon y Prieto: en Leon en la de los SS. Viuda e Hijos de Miñon.—Precio 30 rs. al año, 7 y medio por trimestre franco de porte.

### SANTA VISITA.

A pesar de la inconstancia del tiempo S. S. I. salió el Mártes 16 como tenía proyectado á comenzar la Santa Visita acompañado en la primera legua de varios señores capitulares ademas de los señores arcepreste y dos párrocos que le han de seguir en la visita de Valdería. Nuestro Ilmo. Prelado comió en el pueblo de Herreros y pernoctó en Alcobilla primera mansion.

Administracion Diocesana de Astorga.

Don Manuel Regeiro, vicario de S. Pedro de Bazar, en Galicia y arrendatario del derecho que con el título de Canto y Bocin correspon-

de á esta santa Iglesia catedral, ha acudido á esta administracion en queja y solicitud de apremio contra varios pueblos de la diócesis que se niegan á satisfacer dicho derecho, que ha sido comprendido por las oficinas de provincia en el inventario de bienes devueltos al clero y su valor imputado al mismo, y que desde tiempo inmemorial percibe la fábrica de dicha santa Iglesia. En su virtud, deseando por una parte evitar vejámenes á los pueblos, y confiando por otra en que reconocerán la legitimidad del enunciado derecho apreciando debidamente esta amonestacion, he tenido por conveniente manifestarles, como lo hago, por medio del Boletín de la diócesis, que á la presentacion del referido Don Manuel Regeiro, ó persona en su nombre, satisfagan el repetido derecho los que se hallen en descubierto, pues en otro



# PROVISORATO DE ASTORGA.

ESTADO que manifiesta los Notarios públicos ordinarios que en el día existen en este Obispado de Astorga, con espresion de los arciprestazgos á que respectivamente se hallan adscritos.

Arciprestazgos.

Nombres de los Notarios y puntos de su residencia.

Decanato.

Orvigo.

Cepeda.

Somoza.

Valduerna

Y  
Vega y Páramo.

Omaña.

Páramo y Vega.

Valdería.

Villafáfila.

Vicaría.

Tábara.

Los Receptores de número de este Tribunal que son:

D. José Gonzalez Valcarce.

Andrés de Barros.

Agustin Fernandez.

Alejandro Blanco.

Y los Notarios públicos ordinarios.

José María de Prado, vecino de Astorga.

Rufino Gimeno de Palacios de la Valduerna.

Toribio Lorenzo Salvadores, de Astorga.

Manuel Ferruelo, de Turienzo.

Juan Manuel Salvadores, de Astorga.

Juan Gimenez Alarcon, de id.

Gabriel Bardón, de Rosales.

Benito Martinez, de Alija.

Y  
José Rodriguez, residente en Astorga.

El mismo José Rodriguez, interinamente.

Juan Antonio Morilla, de Villafáfila.

Gaspar Morejon, de Santivañez de Vidriales.

El mismo Gaspar Morejon.



Areiprestazgos.

Nombres de los Notarios y puntos de su residencia.

Vidriales. { D. Santiago Sousa Ibañez, vecino de Astorga.  
Y

Valentin Martinez, de Quiruelas.

Carballeda.

Agustin Mato Fernandez, de Mombuey.  
Y

José Antonio San Roman, de Trefacio.

Sanabria.

Pedro Rodriguez Maestre, de la Puebla.  
Y

Agustin Orduña, de id.

Francisco Lopez, de id.  
Y

Ildefonso Verastegui, de id.

Cabrera alta.

Manuel Martinez, de Manzaneda.

Cabrera baja.

José Diez Castañon, de Robledo de Losada.

Boeza.

Paşcual Alvarez, de Bembibre.

Ribas del Sil.

Pedro Garcia Vuelta, de Toreno.

Urbía.

José Rodriguez, de Ponferrada.

Vierzo.

José Ortiz Ramos, domiciliado en Ponferrada

Valdeorras.

Amadeo Rodriguez, del Barco.

Robleda.

Segundo Martinez, de Solbeira.  
Y

Antonio Corrales, del Bollo.

Quiroga.

El mismo Antonio Corrales, interino.

Tribes y Manzaneda.

Sebastian Civeyra, de la Puebla.

Cuyos Notarios públicos ordinarios segun quedan espresados son los únicos que en el dia existen en este Obispado, y por consiguiente los que se hallan esclusivamente autorizados para egercer en él funciones de tales; segun así lo ha declarado el Tribunal en el espediente general formado para el arreglo de dichos Notarios ordinarios. Y para publicar por medio del Boletin eclesiástico de la diócesis, á fin de que llegue á noticia de las personas que de los mismos puedan tener que valerse para sus asuntos, fórmoo el presente estado de mandato del Sr. Provisor en la ciudad de Astorga á diez y seis de Mayo de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—El Notario mayor, Antonio Alvarez Fernandez.—V.º B.º=Lic. Don Antonio Raymundo Tettamancy.



## NOTICIAS GENERALES.

El emperador de Austria ha dirigido al príncipe-arzobispo de Viena, caballero de Rauscher, la siguiente carta autógrafa: «Para recompensar vuestros servicios eclesiásticos y políticos, he juzgado conveniente conferiros la dignidad de prelado de mi orden de Leopoldo y nombraros al mismo tiempo gran cruz de esta orden, á cuyo efecto he dado las órdenes oportunas al baron de Kubeck, canciller de mi orden de Leopoldo.

El Sr. Obispo de Orense con un celo verdaderamente evangélico y digno de la mayor alabanza acaba de publicar en su diócesis una circular manifestando á los párrocos las prevenciones y cuidados con que deben obrar en el caso desgraciado y probable de que el cólera invada aquella provincia. Aquel Ilmo. Prelado recomienda eficazmente al clero las mas religiosas atenciones para con los enfermos, y la administracion de los sacramentos indicando á la vez que se auxilien los párrocos respectivamente y ampliando para aquellas tristes circunstancias las licencias de todos los sacerdotes.

Leemos en un periódico de Madrid:

«Uno de los asuntos en que actualmente se trabaja con mayor actividad en el Ministerio de Estado, y que en breve, segun todas las noticias, llegará á su conclusion, es el referente á los Santos lugares de Jerusalén. Y á propósito de este negocio y de lo que dice *La España* del 14 sobre que no se habia dado por el sultan el 11 de Abril el *exequatur* al nuevo cónsul en la ciudad Santa, podemos añadir que ninguna noticia tiene el gobierno para dudar que este será concedido por la Sublime Puerta con la prontitud que le permitan las otras graves atenciones que en la actualidad deben llamar su atencion.»

**BAUTISMO.** Con una completa satisfaccion vemos en un periódico de Sevilla, que el Lunes último tuvo lugar en la Iglesia de la Caridad de la misma ciudad el bautizo de un jóven inglés, siendo su padrino el señor conde de Cantillana, como hermano mayor de la hermandad de la Santa Caridad, á cuyo cargo está el culto de dicha Iglesia. Al catecumeno, llamado Corman, se le pusieron los nombres de Jorge Francisco.

La ceremonia, que se efectuó en medio de un concurso inmenso, fué solemne, distinguiéndose en la modestia y severidad con que practica todos sus actos esta corporacion.

**OTRO.** Tambien han dado no-



ticia estos días los diarios de otro bautizo y conversión de un joven inglés protestante que trabajaba en la fábrica de San Pedro del pueblo de Araya, en Alava. En la parroquia después del bautismo oyó misa solemne, confesó y comulgó. Fué un día de júbilo y se espera que un hermano menor y sus padres imitarán tan digno ejemplo.

**RETRASOS.** De Zaragoza, y otros obispados se quejan del retraso en que se halla la paga del clero, y como consecuencia natural de la miseria de los párrocos y poco decoro con que se celebra el culto divino.

**RELIGIOSA.** En el 6 de este, llegó á Aranda la señora que tenía de ama de gobierno en Madrid el Sr. Obispo de Osma, antes párroco de San Marcos, con el fin de tomar el hábito de religiosa en el monasterio de las Bernardas de dicha villa. El Sr. Obispo se halla de visita en la misma, y tendrá el gusto de dárselo.

Se han creado en Francia desde 1850, 249 casas de pensión católicas que á escepcion de los lazaristas únicos autorizados no son como los jesuitas sino tolerados.

Existen pues hoy en Francia 21,195 alumnos eclesiásticos contados los de estas casas de pensión, los de los establecimientos evangelistas y los de los 125 seminarios episcopales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona se ha embarcado en aquel puerto para el de Valencia con objeto de pasar á la corte, acompañado hasta el embarque de varios señores eclesiásticos.

Tomamos de un periódico extranjero:

«Mientras el conde de Leiningen llegaba á Roma provisto de plenos poderes para tratar de la solución de la cuestión religiosa del gran ducado de Baden, la administración badense ordenaba que se cerrase el seminario de Friburgo. Por su parte, el arzobispo, Mons. Vicari, escribía al ministerio una carta declarando, que ni él ni su clero podrían en adelante tener relaciones con el consejo superior eclesiástico, cuyos individuos se hallan excomulgados. Semejante situación no permite esperar un feliz resultado de la misión del diplomático badense. El arzobispo de Friburgo lucha por derechos imprescriptibles y Roma no puede menos de apoyarle y sostenerle, como le apoya y sostiene en los Breves llenos de elogios, que le ha dirigido.»

En conformidad con lo dispuesto por S. M. en sus Reales cédulas de 26 de Noviembre de 1852 han llegado á la Habana los PP. jesuitas destinados á la erección de un colegio de su orden y al restableci-



miento de la de menores observantes.

Desde su entrada en aquella capital se ocuparon con el auxilio de las autoridades de facilitarse un edificio en que fundar el colegio, escogiendo para este fin el antiguo convento de Belén que tanto por su capacidad como por su céntrica situacion parecía el mas á propósito para ello. La ereccion de este deseado establecimiento ha producido en la Habana grande satisfaccion y los numerosos padres que tenian sus hijos en Santa María de Nueva-Yorck, se apresuran á traerlos á Cuba sobrepujando ya el número de alumnos á los calculados por los PP. Tal es la confianza que inspira la Compañía de Jesus en todo lo concerniente á educacion y puede asegurarse por lo mismo que el Colegio ha principiado bajo los mas brillantes auspicios.

El 14 del corriente al anochecer llegó á la corte el Ilmo. Sr. D. Mariano Barrio, Obispo de Murcia con el objeto de activar en cuanto le sea posible la recaudacion de fondos destinados á reparar la catedral, presa como sabemos del incendio. La cantidad que se calcula necesaria para esta obra es un millon de reales y el digno prelado ha destinado ya á igual objeto la mitad de su asignacion anual.

El 15 salió de Madrid con di-

reccion á Zaragoza y Barcelona el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Gil Esteve Obispo de Puerto Rico y ahora electo de Tarazona.

Dice la *España* del 16:

«Segun nos escriben de Bairut, el señor Patriarca de Jerusalén, desesperanzado completamente de obtener las satisfacciones que tiene reclamadas por el asunto de Butichela, habia tomado el partido de retirarse á la isla de Chipre, donde la Custodia de Tierra Santa posee dos establecimientos religiosos. El uno, que está situado en Arnica, puerto de bastantes relaciones mercantiles, pertenece á Italia. El otro fué fundado por España para colegio de lenguas orientales, especialmente de árabe, y se encuentra en Nicosia capital de la isla. Ignoramos cuál de estos dos edificios escojerá para su habitacion Mons. Valerga, ó si preferirá tal vez fijarla en el que ha construido recientemente en Arnica Mons. Brunoni para las misiones del Monte Libano, de cuya diócesis es obispo titular. La retirada del señor patriarca de Jerusalén producirá el resultado de aplazar al menos por algun tiempo las cuestiones relativas al establecimiento en vicarías y curatos de clérigos seculares franceses, y las demas que tanta turbacion habian causado en el gobierno y administracion de la Custodia de Tierra Santa.»



Segun aseguran al Tribuno han sido ya recibidas por la agencia general de preces la mayor parte de las bulas destinadas á los obispos nombrados por S. S. en conformidad á lo dispuesto en el Concordato.

Dicen al *Católico* desde Constantinopla:

• En esta capital hemos pasado las fiestas de Pascua de Resurreccion con toda tranquilidad como si no estuviésemos en tiempo de guerra. Los tres dias últimos de la Semana Santa, á pesar del rigor del frio, vientos y nieves, las Iglesias fueron tan frecuentadas como en los mejores dias. Al decirle sinceramente la verdad desde que estoy en Constantinopla, en estos tres santos dias, me parece hallarme en España por el concurso y devocion con que se frecuentan las Iglesias, cuya concurrencia no habia observado en las Iglesias de Italia y de otras partes: de modo que alguna vez me hizo pensar si los primeros misioneros que vinieron á Constantinopla serian españoles. Ayer y hoy los griegos y armenios tienen su Pascua, y la pasan con toda tranquilidad. Los otros años se oian continuamente disparos de fusiles y pistolas, y habia divertimientos públicos en el gran campo de los muertos; pero este año nada hay de esto, de modo que casi no se sa-

be que sea la Pascua de la mitad de la poblacion de Constantinopla.

El Boletín eclesiástico de Granada del 7 del corriente publica un edicto sacando á oposicion la canongía magistral de púlpito de Urgel que se encuentra vacante por muerte de Don Roque Baraut y que debe proveerse dentro del plazo de 60 dias á contar desde el 31 de Marzo.

### *Noticias del obispado.*

En nuestro último número anunciamos las funciones que la Real Archicofradía de la Corte de María, va á celebrar en obsequio de la Santísima Virgen desde el dia veinte al veinte y ocho de este mes, dedicado á su culto. Consignamos hoy llenos de verdadera satisfaccion, que esta novena será como el año pasado una muestra respetuosa y ferviente de la devocion con que esta piadosa cofradía se consagra á la Madre de Dios y del cielo con que sus directores han procurado solemnizar tales funciones. Los predicadores nuevos en su mayor parte, y confiados en un asunto tan interesante como bello, espondrán en pláticas sentidas los dulces consuelos que proporciona á un corazón cristino la Madre del Amor Hermoso y la capilla escogida contribuirá tambien con sus acordes ecos á la solemnidad de esta novena, que terminará el Domingo veinte y ocho con una brillante procesion.



Con el título de *Obras de Don Juan Donoso Cortés precedidas de una noticia biográfica por D. Gabino Tejado*, se está publicando en Madrid una colección ordenada según el orden cronológico de su producción de las obras publicadas é inéditas del Sr. Marqués de Valdegamas. Esta interesante publicación dará también cabida á sus discursos parlamentarios y académicos á sus escritos doctrinales y de polémica periódica, á sus preciosos ensayos históricos, á sus producciones de amena literatura y á toda la parte de su correspondencia privada, que, sin grave inconveniente, pueda ver la luz pública. Así creen los editores poder ofrecer en un cuadro completo el progreso de las ideas, la sucesiva transformación de las doctrinas y el principio que sirve de centro de unidad á los afectos del Sr. Donoso: suministrando por otra parte los datos necesarios para que se aprecie el vínculo que siempre liga las ideas de un hombre con su carácter, sus doctrinas con sus actos y su vida con sus escritos.

La edición constará de cinco tomos de cuatrocientas páginas por lo menos cada uno, en 8.<sup>o</sup> mayor. Costará cada uno para los suscritores, 25 rs. en Madrid, 30 en provincias, 40 en el extranjero y 50

en ultramar. Para los no suscritores ocho reales mas por cada tomo respectivamente. El primer tomo se halla ya en prensa y se publicará en todo el mes de Mayo. Oportunamente se anunciará la publicación de los demás con uno de los cuales recibirán los suscritores un retrato del Sr. Donoso.

Se suscribe en Madrid en la administración calle de San Bartolomé, núm. 14 y en provincias en todos los puntos de suscripción al *Faro Nacional* y á la *España*.

LA MADRE

## DE DIOS,

MADRE DE LOS HOMBRES

ó esplicacion del misterio de la Santísima Virgen al pie de la Cruz, por el R. P. Ventura de Ráulica reputada por una de las mejores obras de su autor y que ha alcanzado un éxito fabuloso en Francia, Italia y España; un tomo en cuarto cerca de 500 páginas en buen papel y lujosa impresión acompañado de un magnífico grabado en acero que representa á Nuestra Madre Dolorosa, véndese en esta redacción por el módico precio de 20 rs. en rústica con una bonita cubierta y de 24 á la holandesa fina.

ASTORGA.=1854.

IMPRESA DE GULLON, PRIETO Y COMPAÑIA.